

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "  
 Número suelto, 10 ctmos.

## TEMAS MUNICIPALES

### La indiferencia ante un grave problema

#### ¿Concejales o diputados?

Cada sesión municipal sirve para poner de manifiesto la crisis por que actualmente atraviesa la corporación. Ayer tarde, a pesar de haber apelado a todos los procedimientos de captación para llevar número, empezó la sesión con seis concejales y se pudo llegar a reunir unos veinte. Es decir, ni la mitad de los que integran el excelentísimo Ayuntamiento.

De cuestiones resaltan por su importancia: la del Banco de Crédito Local y la propuesta de los socialistas sobre la incompatibilidad de ciertos ediles.

En lo primero no vemos actuar con aquella precisión que hace falta frente a un problema de gravedad. La característica de este Ayuntamiento, sufre ser la indecisión. Confesamos que no es eso lo menos malo, porque cuando se decide a actuar de golpe, sin reflexión suele hacerlo peor. Pero una cosa es la inestabilidad de criterio y otra la precaución. El Ayuntamiento tomó el acuerdo de declarar lesivo el empréstito y todavía no se ha resuelto el caso. ¿Ha pactado con el Banco de Crédito y acepta el compromiso de pagos? ¿Suspachamos que ni el alcalde lo sabe porque ya se ha visto: en la reunión convocada para tratar de tan importante asunto no hubo número suficiente. Ni un tema como ese, en el que va la vida económica de la Corporación mueve a los señores ediles a molestarse.

Esto ya tiñes también la petición de los concejales socialistas sobre la incompatibilidad de los diputados con los cargos del Concejo. Los parlamentarios murcianos no van nunca por el Ayuntamiento más que en alguna solemnidad. Precisamente son los que más se destacan en sus respectivos partidos y podrían, por la autoridad que debieran tener, encauzar la vida municipal; pero los electores perdieron el tiempo al depositar sus nombres en las urnas para esos cargos. Hasta el propio alcalde parece interesarse más por lo que pasa en Madrid que por los problemas de la Hacienda local.

Lo indicado es no esperar a que la incompatibilidad se declare, sino presentar la renuncia del cargo de concejal o, si éste es objeto de predilección, quedarse con él y renunciar al de diputado.

Algunos estarán mejor, porque para lo que lucen en el Parlamento

## Sesión del Ayuntamiento

### La minoría socialista pide que se declare la incompatibilidad de siete concejales

#### El Banco de Crédito Local concede un último plazo hasta el día 12, para aprobar la fórmula acordada

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Bautista, al que acompaña en ella el teniente alcalde señor López Nicolás, y con asistencia de seis concejales más, queda reunido en sesión el Ayuntamiento a las seis menos cinco de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran cinco concejales más.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas un escrito de los señores de Sargonera la S. ca., en el que piden que por el Ayuntamiento se facilite trabajo a los obreros parados de aquí término, que son 300. Pasa a Policía Urbana y Policía Rural.

Otro de la Diputación provincial en el que da cuenta del acuerdo, tomado en principio por la misma, de adquisición del Contraste para instalar en él la Diputación, realizando la adquisición a base de la deuda reconocida por el Ayuntamiento a favor de la ciudad Corporación. Pasa a Propios y Hacienda.

Un telefonema del Banco de Crédito Local en el que dice: «Sin noticias de la reunión que debía celebrarse el día 23 del pasado, necesitamos tener el asunto resuelto antes del día 12. Escribimos. Salúdole. Crédito Local.»

Se lee la carta anunciada en el telefonema, en la que manifiestan que la fórmula última de común acuerdo es el máximo de concesiones a que pueden llegar, y confirman el plazo señalado.

La presidencia manifiesta que el día 23 no se pudo celebrar la reunión por falta de número, y ante la importancia del asunto propone y se acuerda celebrar una reunión el lunes, a la que asistan las comisiones interesadas y cuantos concejales quieran.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana por un total de pesetas 18.410'64.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven diversas reclamaciones a diferentes padrones y arbitrios.

Entran tres concejales más.

Se declara excedente forzoso con los dos tercios de su sueldo, el capellán del cementerio de Espinardo.

Se da cuenta de los informes de Letrados en tres recursos interpuestos contra la resolución del concurso para la provisión del cargo de secretario del Ayuntamiento, los cuales son desestimados,

Se declaran inhábiles por la Comisión de Festejos los días de Viernes Santo, y 25 de julio y 15 de agosto.

Se da cuenta de un proyecto de arreglo de calles de Torreguábara, Benisján, Los Garres y Algeziras, cuyo presupuesto se eleva a pesetas 221.944'04.

La presidencia explica que este proyecto es para elevarlo al ministerio de la Gobernación, por si acuerda realizarlos para remediar la crisis de trabajo. Añade que esto sería como una compensación a la indemnización pedida por estos vecinos por los daños causados por la inundación de la Rambla del Bojar.

Se conceden varios permisos a particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

**Otros asuntos**

Fuera del orden del día y por decreto de la presidencia, se da cuenta de varios expedientes de trámite de Policía Urbana.

Se lee una moción de Galán en la que denuncia infracciones en algunos permisos concedidos para realización de obras y señala un caso concreto en la calle de la Platería, pidiendo que se cumplan los acuerdos del Ayuntamiento sobre desahucio de marfillos y argosturas.

García López, defiende la moción.

López Nicolás confirma las manifestaciones de García López y señala otro caso.

Paulino se adhiere a estas manifestaciones, y dice que estas tolerancias dan lugar a actos como el registrado en el día anterior, del que protesta energicamente, y que el Ayuntamiento actúa siempre con «vaselina».

Intervienen otros concejales, y la discusión se orienta hacia el caso de una casa del señor López Gil.

Entra Peña (G), quien como presidente de Policía Urbana, hace nuevas aclaraciones a este asunto, de las que resulta que como la gestión por él realizada con dicho señor fué verbal, y que en otra conversación quedó con él de acuerdo en que, ya que era gracioso, se redujera lo posible, sin fijar la alineación.

Rabio opina que todos estos asuntos tienen un vicio de origen por no girar la visita el personal técnico en el momento oportuno.

García Muñoz pide que la moción se descomponga en dos partes: una referente a acordar que se paralicen inmediatamente las obras que no se realicen con arreglo a los pla-

## Superficie de la actualidad

**Facilidades : : : :**

El teléfono del despacho de cierta autoridad suena a media noche. Descolgado el auricular, tiene lugar la siguiente conversación:

—¿Es don...?

—Sí, señor. ¿Qué desea?

—Verá usted. Se me ha perdido la lista de Teléfonos, llamo a «Informaciones» y no me contestan, y quisiera que usted me dijera el número del teléfono de la cárcel.

—Pues... de momento, no lo sé. Pero si es usted tan amable que me dé su nombre, a primera hora de la mañana, daré órdenes para que pueda usted comprobarlo personalmente.

Y el comunicante prefirió cortar a aceptar tantas facilidades.

**Precauciones : : : :**

En el Ayuntamiento observamos ayer un cúmulo exagerado de precauciones.

La puerta de la tribuna popular permanecía herméticamente cerrada.

Solo se permitía el acceso a la tribuna de invitados, en la que se observaba mas vigilancia que de ordinario.

Y en el antecámara de sesiones

había mas de diez parejas de guardias municipales con don Demetrio a la cabeza.

Por aquello de que casa con dos puertas es difícil de guardar, no se permitía el acceso mas que por la puerta principal. La de la calle de San Patricio se hallaba cerrada a piedra y lodo.

Los guardias estaban bien apercebidos y dos o tres asistentes que se permitieron bostezar fueron inmediatamente expulsados de la tribuna.

Un concejal preguntó al alcalde accidental:

—¿A qué tanta precaución?

—Porque ha llegado la hora de escarmentar en cabeza ajena...

Y es lo que diría el señor Bautista:

Cuando eso han hecho al Consejo de hombres buenos ¿que harán con los ediles, que no son mas que regulares?

**La caza del loco : : :**

El doctor Alberca se lamenta de la falta de enfermeros en el Manicomio. Y dice que para el departamento general donde hay 150 dementes solo se dispone, por la organización de los servicios y la escasez de personal, de tres hombres.

Así no es extraño que en poco tiempo haya habido que lamentar riñas con la muerte de algún recluso y que el miércoles se escapara el desgraciado demente que fué muerto a tiros por los guardias, cuando se pudo reducir sin quitarle la vida.

La Diputación, que tanta prisa se dió en elevar el sueldo a los altos funcionarios, debió haberse enterado de que los pobres dementes necesitaban mas enfermeros.

Por lo visto ya no va ser posible ni volverse loco; porque entre la Comisión gestora, y los guardias, no van a dejar uno.

za para el que él se propuso? Si por nuestro voto es, que no dimita, porque ¿que va a ser de la República española sin tan decisivo apoyo?

A ver si los maestros murcianos logran convencerle de que continúe en el seno del Consejo.

**Per Dios, que no dimita : : : :**

El Presidente de la Asociación provincial de Maestros, de Murcia ha dimitado el cargo.

¿Habrà dimitado también el de Secretario del Consejo universitario de primera enseñanza?

## Los riegos de Lorca

### Un ruego pidiendo la realización del proyecto

Madrid.—Firmado en primer lugar por el diputado don Gonzalo de Figueroa se ha presentado a la Mesa de las Cortes un ruego en el que se dice lo siguiente:

Los diputados que suscriben consideran de inmediata urgencia y necesidad la resolución del problema de los riegos de Lorca y de la cuenca del Almorzora mediante los embalses de las aguas de los ríos Castril y Guardal, cuyo proyecto ya sido dictaminado por el Consejo de Obras Públicas.

Al mismo tiempo anuncian una interpelación sobre este interesante problema, para pedir la práctica del proyecto con las variantes a efectuar, y conseguir así sin demora la resolución del problema de los riegos de Lorca y de la cuenca del Almorzora tan pronto como las Comisiones agronómicas que estudian las modificaciones a introducir den su informe favorable el aprovechamiento de estas aguas hoy no utilizadas, y a las que tienen derecho las regiones enunciatas.

## Las sesiones de Cortes

### Continúa la discusión del Estatuto catalán

Conferencias telefónicas. Varias horas).

**Comienza la sesión**

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

**Los deportados :**

El señor Franco presenta a la Cámara una proposición incidental en la cual pide que cesen las deportaciones o por lo menos se diga qué tiempo van a estar deportados los que se encuentran cumpliendo castigo.

Dice también en la proposición incidental que en Villa Cisneros hay unos cuarenta contra los que aún no se han formulado cargos.

Pide que por lo menos se les traslade a otro sitio menos peligroso.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Repite lo que ya ha dicho en otras ocasiones sobre este asunto y agrega que los deportados están perfectamente atendidos y bien tratados.

También dice que los que no han sido trasladados aún a la península es porque tienen que cumplir más castigo.

El señor Guerra del Río explica su voto.

Manifiesta su disconformidad con el Gobierno respecto al modo de aplicar la ley de defensas de la República.

Desde luego, la ley ha de durar tanto tiempo cuanto duren estas Cortes, pero debías haber adoptado algunas medidas para que puedan ser puestas en práctica por vuestro sucesor.

**Orden del día**

La Cámara toma en consideración una proposición de ley del señor Salazar Alonso en la que se establecen las bases de un estatuto de funcionarios de administración local.

**El Estatuto catalán**

Seguidamente se reanuda la discusión sobre el Estatuto catalán.

Continúan las enmiendas.

Esta tarde las han presentado los señores García Gallego, Fanjul y Ortiz Solórzano.

Todas ellas han sido desestimadas.

Durante la lectura de una de las enmiendas, el jefe del Gobierno confiere con el presidente de la Cámara.

Se da lectura al orden del día para la próxima sesión y se levanta la de hoy.

**Notas parlamentarias**

**Sobre un nombramiento : : : :**

Con respecto al nombramiento de presidente del tribunal de responsabilidades, se aseguraba en el Congreso que sería designado para dicho cargo el señor Franchi Roca.

**El discurso de Azafía : : : :**

La noticia de que el discurso que el señor Azafía pronunciará en la sesión del martes será para fijar la posición del Gobierno con respecto al Estatuto y principalmente en relación a algunos puntos de éste, como Enseñanza, Justicia, etc. ha sido el tema de todos los comentarios.

Preguntado el diputado catalanista señor Llubi, se ha mostrado muy reservado, diciendo tan solo, que los catalanes tendrán también que reunirse para marcar su posición.

**Otro catalanista :**

El diputado radical señor Si-

## La actualidad política

### RUMORES DESMENTIDOS

Madrid.—El Sol recoge los rumores que circulaban ayer en los pasillos del Congreso, diciendo que no fueron invención de los periodistas, sino de la imaginación de algún político.

Niega que haya en el seno del Gobierno un proceso de crisis fulminante por la discrepancia que respecto al criterio del señor Azafía en el problema del Estatuto de Cataluña se atribuye a los señores Peñón, De los Ríos, Zulueta y Domingo.

También niega que el Gobierno se proponga variar de rumbo en la cuestión del Estatuto, presindiendo de la minoría catalana y buscando otras colaboraciones.

Reconoce, sin embargo, el propósito gubernamental de llegar a fórmulas de armonía, pero nada más.

Respecto a las actitudes extremas que se atribuyen a la minoría catalana y que plantearían problemas de indudable gravedad, las niega en absoluto, aun reconociendo que algún día puede ser realidad lo que hoy es solo un rumor sin fundamento.

Considera interesante el hecho de la enmienda presentada por los radicales socialistas al título del Estatuto relativo a la administración de Justicia, que para los catalanes es inaceptable, pero bien pudiera suceder que aun dividiéndose dicha minoría toda obtuviera mayoría el Gobierno.

No cree que el discurso del señor Lerroux en Zaragoza tenga la importancia que le atribuyen sus amigos, pues el jefe radical ha dicho en Barcelona que más o menos pronto Cataluña tendrá su Estatuto.

## La actualidad política

### Del asesinato de Arca Sola

La situación de Yagües es muy crítica

**Detenido en libertad**

8, a las 6 t.

Madrid.—El juez de Navalcarnero que instruye el sumario con motivo del asesinato de José Arca Sola ha revocado el auto de procesamiento y prisión contra Mauro Bajatierra, habiéndole puesto en libertad por haberse demostrado que no tuvo participación en el crimen.

El detenido Yagües continúa procesado y parece ser que ha

## EN TORNO AL ESTATUTO

### El Ayuntamiento de Cebegín contesta al de Mataró humorísticamente

Cebegín.—En este Ayuntamiento se ha recibido un oficio de la Alcaldía de Mataró y perteneciente al Negociado de Estadística, escrito en catalán y se le ha contestado humorísticamente en la siguiente forma:

Recibida su comunicación número 2.157 del Negociado de Estadística fecha 30 de junio último y escrita en idioma no español, he consultado multitud de políglotas para traducir su contenido, manifestándome estos en unánime informe ser desconocido el lenguaje en que se expresa V. S.

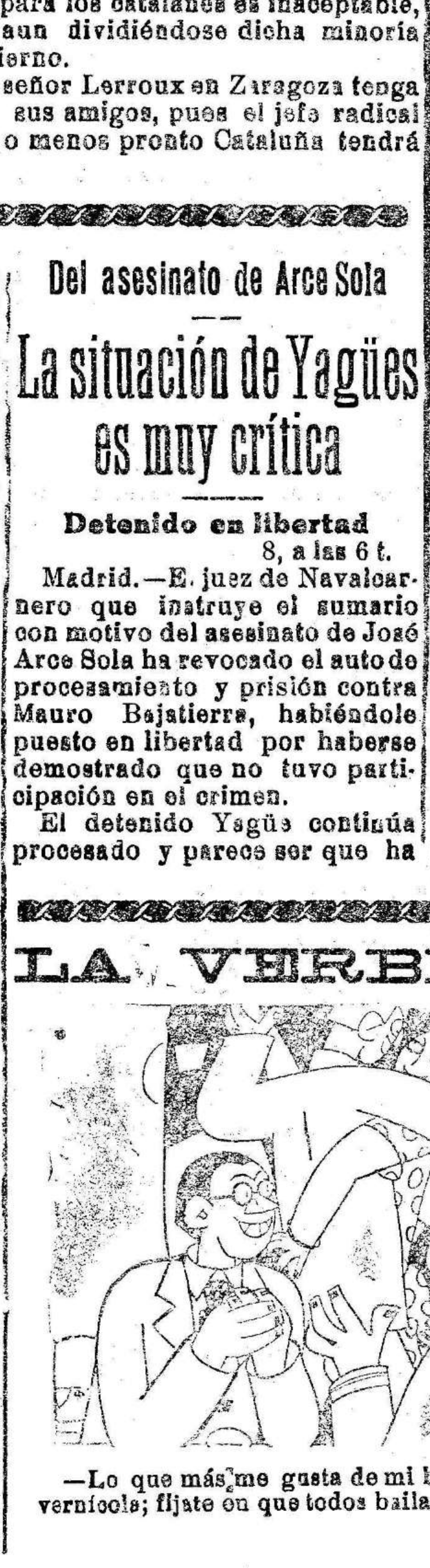
Como consecuencia de ello, espero que al funcionario encargado del aludido Negociado en ese Ayuntamiento le pongan a su disposición un traductor de español o en lo sucesivo envíe las comunicaciones por la vía diplomática con sujeción a las normas del derecho internacional, si es quiere que sus comunicaciones surtan efectos en estas dependencias municipales. —C.

## La cosecha cordobesa

### Procurando su venta

Córdoba.—Han comenzado a salir delegados de la Cámara Agrícola para diversas provincias españolas con objeto de colocar la cosecha de trigo del corriente año.

## LA VERBENA, por GARRIDO



—Lo que más me gusta de mi barrio es que no hay un solo carnicero; fíjate en que todos bailan a izquierdas.

(Del «Heraldo».)

**Continúa en 4.ª plana**





Máxima a la sombra	28.4
Mínima	17.8
Evaporación en mm.	9
Lluvia, en mm.	00

URBANO... DIRECCION, 1150  
REDACCION, 1924  
ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

mó Bufarull, se ha pasado a la minoría catalana.  
Se trata de un elemento muy calificado por haber ido su nombre muy ligado al incidente por el que Cámara determinó su incompatibilidad con don Emilio Iglesias.

**El procesamiento de March** : : : : :  
Ayer tarde se reunió la subcomisión de responsabilidades políticas, acordando no acceder a la petición del señor March de que sea revocado su auto de procesamiento.

El procesamiento de March : : : : :  
Inmediatamente de terminada la reunión, el vocal señor Serrano Batanero marchó a la cárcel para comunicar a March el resultado de la reunión.

Se cree que el procesado aparecerá en última instancia a la Cámara.

**El hundimiento del "Prometeo"**  
El Gobierno procurará salvar a sus tripulantes

Lo que dice «Le Journal»  
7, a las 6 t.  
París.—El periódico «Le Journal» dice que han salido al lugar donde ha naufragado el submarino «Prometeo» el aviso «Albatros» un caza submarinos, tres submarinos y cuatro torpederos para cooperar en los trabajos de salvamento del submarino.

Lo que dice «Le Journal»  
7, a las 6 t.  
París.—El periódico «Le Journal» dice que han salido al lugar donde ha naufragado el submarino «Prometeo» el aviso «Albatros» un caza submarinos, tres submarinos y cuatro torpederos para cooperar en los trabajos de salvamento del submarino.

Lo que dice «Le Journal»  
7, a las 6 t.  
París.—El periódico «Le Journal» dice que han salido al lugar donde ha naufragado el submarino «Prometeo» el aviso «Albatros» un caza submarinos, tres submarinos y cuatro torpederos para cooperar en los trabajos de salvamento del submarino.

Lo que dice «Le Journal»  
7, a las 6 t.  
París.—El periódico «Le Journal» dice que han salido al lugar donde ha naufragado el submarino «Prometeo» el aviso «Albatros» un caza submarinos, tres submarinos y cuatro torpederos para cooperar en los trabajos de salvamento del submarino.

Lo que dice «Le Journal»  
7, a las 6 t.  
París.—El periódico «Le Journal» dice que han salido al lugar donde ha naufragado el submarino «Prometeo» el aviso «Albatros» un caza submarinos, tres submarinos y cuatro torpederos para cooperar en los trabajos de salvamento del submarino.

no exceda de sesenta metros será fácilmente visibles a los hidroaviones.

También han salido para el lugar del naufragio varios hidroaviones y un globo cautivo.

**Lo que dice el ministro**  
El ministro de Marina ha manifestado a los periodistas que el Gobierno está dispuesto a emplear toda clase de medios

Los sucesos de Villa de Don Fadrique

**La Guardia civil es agredida por un grupo de trabajadores**

8, a las 3 t.  
Madrid.—Dice EL LIBERAL de Madrid: Nuestro corresponsal en Toledo nos comunica este medio día que en Villa de Don Fadrique se han registrado incidentes graves, sin que se conozca la importancia de ellos ya que se ignoran más detalles puesto que están cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Nos hemos puesto al habla con el gobernador civil de Toledo el que no ha confirmado que en efecto, en Villa de Don Fadrique han ocurrido sucesos importantes y que para informarse personalmente de lo ocurrido había salido en compañía del teniente de la guardia civil de aquel puesto acompañado de fuerzas de la guardia civil.

Lo que dice el teniente  
A las cinco de la tarde hemos podido hablar—continúa diciendo e

periódico—con el oficial que mandaba las fuerzas que fueron a Villa de Don Fadrique.

Según nos dice, al salir la guardia civil de aquella localidad para el campo, donde se decía se habían registrado sucesos, un grupo de trabajadores hizo una descarga contra el camión que conducía a las fuerzas.

A consecuencia de la descarga resultó muerto el guardia civil José Cabello y dos guardias más heridos. La fuerza pública repelió la agresión haciendo varios disparos y creyéndose que de ellos resultaron un hombre muerto y varios heridos.

**Ampliación de noticias**  
8, a las 11 n.  
Madrid.—Desde la Redacción de «Heraldo de Madrid» se habló con el secretario del Gobierno civil de Toledo para que facilitara noticias sobre los desórdenes producidos en Villa de Don Fadrique.

El secretario dijo que a las siete de la mañana los sediciosos cortaron las líneas de comunicación y se hicieron fuertes en las inmediaciones del pueblo desde donde hicieron fuego a la guardia civil.

En cuanto se recibieron las primeras noticias marchó al pueblo el

teniente coronel de la guardia civil, trasladándose también dos camiones que transportaron fuerzas.

Parece que en la refriega resultó un guardia civil herido gravemente.

**La causa de la sedición**  
También se habla desde la redacción de «Heraldo de Madrid» con el Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique, desde donde se dijeron la causa que había motivado el movimiento de los trabajadores.

Manifestaron que el móvil de la sedición había sido el no conceder les ciertos beneficios que habían solicitado relacionados con el trabajo de la siega.

A las siete de la mañana unos quinientos trabajadores, en actitud levantisca recorrieron las calles del pueblo.

Los revoltosos se parapetaron en las cercas de las fincas de las inmediaciones, desde donde se hicieron fuertes, disparando contra la guardia civil.

Cuando se presentó la fuerza, lejos de reducirse, la recibieron a tiros.

En vista de la actitud observada por los revoltosos, la fuerza tuvo que parapetarse en otros cercados, desde donde contestó a la agresión.

Dentro del poblado resultaron heridos un hombre y una mujer.

El alcalde del pueblo, acompañado del primer teniente alcalde y del jefe de policía, salió al campo para parlamentar con los sediciosos y evitar que se derramara sangre.

Los trabajadores los recibieron también a tiros, teniendo que darse a la huida.

Se esperan refuerzos de la guardia civil.

**Otra referencia**  
A las cinco de la tarde se volvió a comunicar con el Ayuntamiento de Don Fadrique.

El alcalde dijo que desde el día 27 de junio los trabajadores de la siega tenían pedidas algunas mejoras que no se han podido conceder. Por esa razón habían declarado la huelga.

Esta mañana grupos de trabajadores se lanzaron al campo para impedir que los que se hallaban transportando continuaran las operaciones de la siega.

Cómo los fincos estaban cerradas

violentaron las puertas de los cercados.

Al pueblo llegaron cincuenta guardias civiles los cuales pusieron en huida a los revoltosos.

Estos se han refugiado en los pueblos inmediatos.

Al temerse en ellos noticias de que iban hacia allí se adoptaron precauciones.

Las autoridades han practicado algunas detenciones, entre ellas la de algunas mujeres que tomaron parte en los sucesos.

**Se trata de un movimiento comunista**  
Según las averiguaciones que se han hecho, el movimiento sedicioso de Villa de don Fadrique es de carácter comunista.

Este pueblo es un pueblo es un foco de elementos de ese ideario, de donde irradian a toda la provincia.

Los revoltosos cortaron la línea férrea, impidiendo los trenes que conducían las fuerzas pudiesen llegar hasta allí.

A últimas horas de la noche, en el lugar donde se habían desarrollado los sucesos durante la mañana no se oía disparos.

La presencia de la guardia civil ha serenado los ánimos, haciendo renacer la tranquilidad.

**Un discurso de Lerroux**  
En Zaragoza ratificará su criterio autonomista

9, a la 1 md.  
Madrid.—Sobre la trascendencia política que el discurso que el señor Lerroux pronunciará mañana, domingo, en Zaragoza, los periodistas hablaron con el jefe de su minoría parlamentaria, señor Guerra del Río.

«Señalará nuevos rumbos? —No, se ratificará en nuestros puntos de vista ya conocidos sobre el Estatuto.

Confirmará la orientación au-

tonómica que preconizamos, y en esto precisamente estriba su importancia.

—Pues en Zaragoza, dijo un periodista, existe una marcada corriente contra el Estatuto.

Continúan las gestiones  
9, a la 1 md.  
París.—Se están realizando activas gestiones para tratar de evitar que se proceda al establecimiento del contingente de frutas y legumbres que se importan de España.

**Una entrevista**  
El consejero comercial de la embajada española señor Badia celebró ayer mañana una larga entrevista con el ministro de Agricultura.

Al salir de la misma se negó a hacer declaraciones, manifestando que no podía decir nada sin recibir antes instrucciones del embajador, señor Madariaga, que se encuentra algo enfermo en Ginebra.

Agregó que sólo podía decir que la entrevista la había celebrado respondiendo a la citación que le había hecho el ministro.

**Los comerciantes españoles**  
A última hora de la mañana celebraron una reunión en la Dirección general de Agricultura algunos exportadores y consignatarios de los de mayor volumen de operaciones.

A la salida de esta reunión, el presidente de la Cámara de Comercio española dijo a los periodistas que se había recibido un telegrama del señor Madariaga en el que comunicaba que a pesar de su estado de salud

se había podido poner en contacto con el señor Herriot, y que el asunto lo seguiría tratando el consejero comercial.

**Otra entrevista**  
Efectivamente, por la tarde se celebró una entrevista entre el señor Badia y el director general de Agricultura del Gobierno francés, ésta en la Embajada de España.

La conferencia duró hora y media, y sobre lo tratado en ella no se han hecho manifestaciones.

**La opinión en el Mercado**  
En el Mercado de Frutas, el ambiente, aunque mantenía la efervescencia registrada estos días, era esta noche más favorable.

La mayor parte de los importadores y comerciantes creen que, aunque se determinará el cupo de frutas que se pueden importar de España, este contingente será de tal amplitud, que no variará en mucho del volumen actual de las importaciones.

Así y todo los comerciantes expresaban su molestia por las trabas que se ponen a sus negocios, y exponían su creencia de que el Gobierno de España debía protestar enérgicamente de tales limitaciones, y pedir la anulación de los tratados comerciales con Francia, ya que en la práctica no tiene eficacia alguna.

## La exportación de frutas a Francia

Continúan las gestiones  
9, a la 1 md.  
París.—Se están realizando activas gestiones para tratar de evitar que se proceda al establecimiento del contingente de frutas y legumbres que se importan de España.

**Una entrevista**  
El consejero comercial de la embajada española señor Badia celebró ayer mañana una larga entrevista con el ministro de Agricultura.

Al salir de la misma se negó a hacer declaraciones, manifestando que no podía decir nada sin recibir antes instrucciones del embajador, señor Madariaga, que se encuentra algo enfermo en Ginebra.

Agregó que sólo podía decir que la entrevista la había celebrado respondiendo a la citación que le había hecho el ministro.

**Los comerciantes españoles**  
A última hora de la mañana celebraron una reunión en la Dirección general de Agricultura algunos exportadores y consignatarios de los de mayor volumen de operaciones.

A la salida de esta reunión, el presidente de la Cámara de Comercio española dijo a los periodistas que se había recibido un telegrama del señor Madariaga en el que comunicaba que a pesar de su estado de salud

se había podido poner en contacto con el señor Herriot, y que el asunto lo seguiría tratando el consejero comercial.

**Otra entrevista**  
Efectivamente, por la tarde se celebró una entrevista entre el señor Badia y el director general de Agricultura del Gobierno francés, ésta en la Embajada de España.


La conferencia duró hora y media, y sobre lo tratado en ella no se han hecho manifestaciones.

**La opinión en el Mercado**  
En el Mercado de Frutas, el ambiente, aunque mantenía la efervescencia registrada estos días, era esta noche más favorable.

La mayor parte de los importadores y comerciantes creen que, aunque se determinará el cupo de frutas que se pueden importar de España, este contingente será de tal amplitud, que no variará en mucho del volumen actual de las importaciones.

Así y todo los comerciantes expresaban su molestia por las trabas que se ponen a sus negocios, y exponían su creencia de que el Gobierno de España debía protestar enérgicamente de tales limitaciones, y pedir la anulación de los tratados comerciales con Francia, ya que en la práctica no tiene eficacia alguna.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la



**SAL VICHY-ÉTAT**

Producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Forasteros, Murcianos, sembreros Belmar

## ¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

# S E R V E T I N A L

## GUMMÁ

Diariamente recibimos cartas y certificados de enfermos curados con el uso del Servetinal

Hoy nos complacemos en copiar la carta que nos remite don Carlos Marquez Alfaro, de 35 años de edad, residente en Peñarroya - Pueblonuevo (Córdoba), calle Sagasta, 19:

Peñarroya - Pueblonuevo, 2 junio 1932.

Sr. D. A. Gummá (Ancha, 1).—BARCELONA.  
Muy Sr. mío: Tengo el honor de dirigirme a Vd. para expresarle mi agradecimiento por su preparado SERVETINAL. Hallándome enfermo del estómago con fuertes ardores (acidez) y continuos desvelos, decidíme marchar a Madrid, donde me echaron una radiografía, comprobándose que padecía una úlcera desde hacía cuatro años; pero no desengañado por eso, decidíme a seguir el tratamiento del SERVETINAL que por casualidad conocí, quedando maravillado ante la mejoría que experimenté al primer frasco y continuado dos frascos más, no habiendo vuelto a tener la menor molestia desde que empecé el tratamiento.

Doy a Vd. mis más expresivas gracias y no dejo de recomendarlo a todos mis amigos y familiares.  
Sin más de particular, muy atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.  
CARLOS MARQUEZ ALFARO.

La lista de los enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL sigue sin interrupción, recibiendo diariamente nuevos casos.

Don Carlos Martínez, de 34 años de edad, residente en Gibraltar, calle Yank Ramp, número 12, 2.º, nos remite su certificado de curación, debidamente firmado y con autorización para hacer público su caso en la Prensa, en el cual hace constar lo que sigue:  
Dicho señor sufrió por espacio de 15 años de fuertes dolores de estómago, con ganas de vomitar, fatigas, dolor de espalda y riñones.  
Empezó el tratamiento con el SERVETINAL el día 4 de mayo próximo pasado, hallándose actualmente restablecido por completo por cuyo motivo, y estando satisfecho del resultado obtenido con el SERVETINAL, nos remite su certificado de curación, al objeto de que sea publicado para mejor orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIOS: 5'80 (timbre 0 30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia